Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194

Federación Rosario de Natación



MATCH FRN - FENADO REGLAMENTO

CAPÍTULO I.- CONSTITUCIÓN Y FINALIDADES

Art. 1: La Federación Rosario de Natación y la Federación de Natación del Oeste de la Provincia de Buenos Aires, en su condición de Instituciones Fundadoras del Torneo "MATCH DE NATACION", acuerdan realizar en forma anual un MATCH con la participación de nadadores infantiles, menores, cadetes, juveniles, junior y mayores con la finalidad de promover e incentivar la natación en este grupo de edades para el desarrollo de nuevos valores como educación permanente de acuerdo al presente Reglamento y a las reglas de CADDA y FINA.

CAPÍTULO II.- CATEGORÍAS

Art. 2: Se disputará en las categorías Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles 1 y 2, Junior y Mayores tanto para damas como para varones.

CAPÍTULO III.- DETERMINACIÓN DE LA EDAD

Art. 3: La categoría corresponde a los nadadores con fecha de nacimiento al 31 de Diciembre del año de la competencia.

CAPITULO IV.- PROGRAMA DE PRUEBAS

Art. 4: El programa de pruebas, anexo a este reglamento, se disputará en 2 (dos) días en 3 (tres) jornadas a realizarse en un natatorio a confirmar.

CAPÍTULO V.- SEDE

Art. 5: La sede será designada por la F.R.N. y la FENADO.

CAPÍTULO VI.- PISCINA

Art. 6: Las competencias se realizarán en piscina de 25 ó 50 metros, indistintamente, con un mínimo de cinco carriles.

CAPÍTULO VII.- CLASIFICACIONES

Art. 7: El torneo se disputará por series, determinándose el resultado mediante la intercalación de los tiempos de las series respectivas.

1

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194

Federación Rosario de Natación



CAPÍTULO VIII.- COMPETIDORES

Art. 8: Cada Federación podrá participar con un máximo de 76 (setenta y seis) nadadores, 6 (seis) por cada categoría y sexo en Infantil, Menor y Cadete, y 5 (cinco) nadadores por cada categoría y sexo en Juvenil I, Juvenil II, Junior y Mayor. La categoría mayor podrá integrarse por nadadores de otra categoría superior o igual a cadetes.

Cada nadador podrá competir en la categoría que se inscribió con un límite de 3 (tres) pruebas por jornada más prueba de relevos y con un máximo de 6 (seis) pruebas en todo el evento. Las pruebas mixtas de relevos se conformarán con 2 (dos) nadadores de cada sexo.

CAPÍTULO IX.- SORTEO Y DISTRIBUCIÓN DE CARRILES

Art. 9: Las series y carriles en las pruebas individuales se asignarán de acuerdo a los tiempos declarados en las inscripciones, que deberán corresponder a tiempos realizados por los nadadores dentro de los 365 días previos a la competencia.

En las pruebas de relevos la asignación de series y carriles se efectuará por sorteo.

CAPÍTULO X.- PREMIOS

Art. 10: Se premiará al 1°, 2°, y 3° puesto de cada prueba individual de cada categoría y subcategoría (en el caso de Juveniles I y II). Las pruebas de relevos serán por categoría única es decir sin subcategoría.

Se proclamará un Campeón General del Torneo, que se hará acreedor a un Trofeo.

El Campeón General se proclamará sobre la base de quien reúna mayor puntaje considerando categorías Damas y Varones, en forma conjunta, sumadas las 3 (tres) jornadas.

CAPÍTULO XI.- PUNTAJE

Art. 11: Se otorgarán en las pruebas, puntos del 1° al 8° puesto, según el siguiente orden: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 duplicándose en las pruebas de relevos.

CAPÍTULO XII.- ORGANIZACIÓN

Art. 12: La Federación sede será responsable de la organización, alojamiento, alimentación y traslados internos de la delegación visitante, así como de las premiaciones correspondientes.

Federación Rosario de Natación



CAPÍTULO XIII.- CONTROL DE LAS PRUEBAS

Art. 14: El Juez Árbitro será designado por la Federación sede, debiendo ser juez CADDA.

El Juez Árbitro nominará sus colaboradores, los que podrán ser representantes de la federación visitante.

CAPÍTULO XIV.- PROTESTAS

Art. 15: El Torneo será regido de acuerdo a las normas de la natación de CADDA y F.I.N.A., y los reclamos que se planteen deberán responder, en tiempo y forma a lo estipulado por CADDA Y FINA.

-PROGRAMA DE PRUEBAS-

JORNADA 1 – Sabado 08/12 ablande 08:00hs – competencia 09:00hs

Νº	prueba	sexo	categoria
1	100 libre	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
2	100 libre	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
3	50 pecho	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
4	50 pecho	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
5	200 mariposa	varon	Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
6	200 mariposa	mujer	Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
7	100 espalda	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
8	100 espalda	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
9	200 combinado	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
10	200 combinado	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
11	4x50 combinado	mixta	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194 Administración: <u>frnatacion@gmail.com</u> / Sistemas: <u>frnsistemas9@gmail.com</u>

www.rosarionatacion.com / Facebook: Federacion Rosario Natacion -oficial

Federación Rosario de Natación



JORNADA 2 – Sabado 08/12 ablande 16:00hs – competencia 17:00hs

NΩ	prueba	sexo	categoria
12	50 libre	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
13	50 libre	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
14	200 espalda	mujer	Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
15	200 espalda	varon	Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
16	100 pecho	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
17	100 pecho	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
18	100 mariposa	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
19	100 mariposa	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
20	400 libre	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
21	400 libre	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
22	4x100 libre	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
23	4x100 combinado	varones	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor

JORNADA 3 – Domingo 09/12 ablande 08:30hs – competencia 09:30hs

Νº	prueba	sexo	categoria
24	200 pecho	varon	Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
25	200 pecho	mujer	Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
26	50 mariposa	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
27	50 mariposa	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
28	200 libre	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
29	200 libre	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
30	50 espalda	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
31	50 espalda	mujer	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
32	4x100 libre	varon	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor
33	4x100 combinado	mujeres	Inf. Men. Cad. Juv I y II. Junior. Mayor

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194 Administración: <u>frnatacion@gmail.com</u> / Sistemas: <u>frnsistemas9@gmail.com</u>

www.rosarionatacion.com / Facebook: Federacion Rosario Natacion -oficial